



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 N°009-2024-UNAS

PLAZA : AUXILIAR I
DEPENDENCIA : UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
CONDICIÓN : CONTRATO TEMPORAL NIVEL REMUNERATIVO SAC

I. **REQUISITOS:**

- Secundaria completa o Técnico básico completo.
- Experiencia de tres (3) años en el sector público o privado.
- Experiencia específica de un (1) año desempeñando funciones relacionadas al cargo como Auxiliar o Técnico Administrativo.
- Capacitación en Ofimática.
- Capacitación en Sistema Integrado de Gestión Administrativa.
- Capacitación en Gestión por Resultados en la Administración Pública.
- Capacitación en Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Anexos 1 y 2 (Disponible en <https://portal.unas.edu.pe>).
- Ficha Resumen de Hoja de Vida (Disponible en <https://portal.unas.edu.pe>)

II. **FUNCIONES:**

- Elaborar el Plan de Funcionamiento del Área de beneficios Sociales.
- Tramitar las inscripciones de nuevos asegurados ante ESSALUD.
- Elaborar informes y reportes de cuotas patronales a través del programade declaración telemática.
- Tramitar los subsidios por gravidez, incapacidad temporal de trabajo y lactancia materna ante ESSALUD.
- Atender solicitudes de Adscripciones Departamentales – ESSALUD.
- Elaborar informes de descargos, rectificaciones y estar en permanente coordinación con las AFPs.
- Elaborar el Informe Técnico referente a la procedencia e improcedencia de los derechos pensionarios bajo el Decreto Ley N° 20530.
- Elaborar el cálculo de las provisiones por Compensación de Tiempo de Servicios – CTS del personal administrativo y docente.
- Efectuar el Informe Técnico para el subsidio por fallecimiento y sepelio del trabajador o familiares directos del personal docente y administrativo, previa coordinación con el área de escalafón.
- Trabajar coordinadamente con, los responsables de las otras áreas.
- Las demás funciones asignadas por el Jefe de la Unidad De Recursos Humanos.

III. **CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:**

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Publicación del proceso en el Portal Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR.	06/05/2024 al 17/05/2024	Responsable designado
2	Publicación de la convocatoria en la Página Web de la UNAS y periódico mural del Pabellón Central antiguo y Pabellón nuevo UNAS	06/05/2024 al 17/05/2024	Oficina de Tecnología de la Información /Unidad de Recursos Humanos
3	Presentación física de la hoja de vida documentada en Mesa de Partes - UNAS (carretera central km 1.21 Tingo María)	15/05/2024 al 17/05/2024 de 8:00 am a 2:45 pm	Postulante

4	Evaluación de la hoja de vida	21/05/2024 10:00 am	Comisión evaluadora
5	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en el mural de la Unidad de Recursos Humanos en el Pabellón nuevo UNAS y en la Página Web de la UNAS	21/05/2024	Unidad de Recursos Humanos
6	Presentación de Observaciones En la Unidad de Recursos Humanos	22/05/2024 de 8: 00 a 11:00 am	Postulante
7	Absolución de observaciones En la Unidad de Recursos Humanos	22/05/2024 de 12: 00 a 14:45 pm	Comisión evaluadora
8	Evaluación de conocimientos Los resultados serán publicados en el mural de la Unidad de Recursos Humanos en el Pabellón nuevo UNAS	23/05/2024 10:00 am	Comisión evaluadora
9	Entrevista Personal (en la Unidad de Recursos Humanos) Pabellón nuevo UNAS	23/05/2024 10:30 am	Comisión evaluadora
10	Publicación de los Resultados en la Página Web de la UNAS y en el mural de la Unidad de Recursos Humanos en el Pabellón nuevo UNAS	23/05/2024	Oficina de Tecnología de la Información /Unidad de Recursos Humanos

LOS POSTULANTES DEBERAN ADQUIRIR EN CAJA, LA SOLICITUD ÚNICA DE TRÁMITE PARA PRESENTAR SU CURRÍCULUM VITAE DOCUMENTADO DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE CONDUCIR LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL DE LA UNAS.

NOTA:

- LOS POSTULANTES QUE NO FUERAN SELECCIONADOS TIENEN 03 DIAS HABLES DESPUES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS FINALES PARA RECABAR SU HOJA DE VIDA DOCUMENTADO, SIN DERECHO A RECLAMO EN FECHAS POSTERIORES.

Tingo María, 06 de mayo de 2024